

EL ECO DE SANTIAGO

PUBLICIDAD

Línea en B.º pág. 0,10. Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios conven-
cionales. Por ley de 1896 cada anuncio pa-
gará 10 cént. por impuesto del timbre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Núm. 9.993

Miércoles 15 de Mayo de 1918

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Pro-
vincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pe-
setas semestre.

Año XXIII

ESTAMPAS ANTIGUAS

La granadina que escaló un imperio

Eugenia de Montijo, condesa de Teba, emperatriz que fué de los franceses, acaba de cumplir 92 años de edad.
«Ella es ahora una viejecita—dice un periódico inglés que comenta el hecho— que vive pacíficamente en Inglaterra, si-
guiendo con la atención que puede ima-
ginarse el desenvolvimiento de la segun-
da guerra franco-alemana que ven sus
ojos, una segunda guerra aun más brutal
que aquella de 1870, que truncó su vida.
Ni un solo dolor ha perdonado su ancia-
nidad augusta. Su único hijo, el príncipe
Luis Napoleón, murió en 1879, en la
guerra de Zululand'a, peleando en las
filas inglesas. De haber vivido, tendría
hoy 62 años. Cayó mortalmente herido
en asalto de los salvajes cerca del río
Mozard».

Eugenia de Montijo! Recordamos el
viejo cromo que popularizó su belleza
triumfante en las paredes de las viejas
fondas, en los comedores de la cantina
de estación. En esos cromos, que ya sólo
se ven de tarde en tarde, Eugenia Monti-
jo está a caballo en un hermoso bruto
alzado sobre los dos remos traseros, to-
cada con un sombrero calañés, chaqueta-
llita corta y falda de amazona. En el fondo,
el Guadalquivir y la Giralda ponen su
luminosa alegría española.

Fué así como la conoció Napoleón en
los días de su exaltación al imperio?
Así debió verla para sentir el volcán
amoroso que le abrasó en plena madu-
rez, que le hizo olvidar todo, razones y
conveniencias de Estado, oposición de
palaciegos y parientes, habillitas, y mur-
muraciones de tertulias. Fué la leyenda
española que llamaba en los ojos andalu-
ces de Eugenia, lo que le cautivó.

Y Europa, el mundo entero, asistieron
a los días de su triunfo de aquellos amores
que parecían el final de un cuento de
hada, en que una muchacha extranjera,
sin más valimiento que sus encantos, era
elevada por un príncipe enamorado al
imperio más grande de la tierra.

Viejecita que vives tus días «quietly»
(tranquilamente) en un rincón de Lon-
dres ¡qué llama tada de gloria y de amor
pondrán estos recuerdos en tus ojos que
apagaron prematuramente las lágrimas!

Granadina, como una sultana de ro-
mance morisco, nació Eugenia de Montijo
a la sombra de la Alhambra y del Al-
baicín, el 8 de Mayo de 1826. Fueron sus
padres el octavo conde de Montijo y
doña María Manuela Kirpatrick, dama
también española, descendiente de una
familia católica escocesa, que se expatrió
de su país al caer los Stuartos.

A la edad de doce años ingresó Euge-
nia en el colegio del Sacreur, de París.
Algún tiempo después pasó a completar
su educación en un Colegio de Ingla-
terra.

Era entonces la pequeña muchacha
española según nos la describe en sus
interesantísimas «Memorias» el conde de
Durokh'in, un prodigio de célica her-
mosura.

«Jamás—dice—se ha visto un cuerpo
más flexible y formado más armónica-
mente ni una cabeza más graciosa con su
cabellera rubia. Su tez, deslumbradora,
sus ojos hermosos velados por largas
pestañas; su estatura magnífica y sus
maneras graciosas y seductoras prestaban
a la novia del Emperador una aureola de
gracia femenil que ningún Murillo ni
Velázquez podía pintar, que sólo un
Tiziano con su fino colorido y su deli-
cadesa hubiera podido retratar.»

Presentada en Sociedad por su madre,
levantó un vendaval de entusiasmos y ad-
miraciones. Los jóvenes elegantes se dis-
putaban una mirada suya como en los
tiempos del Rey Sol. Acaso alguna vez el
bosque de Boloña se tiñó de sangre por
su causa. El suicidio del joven príncipe
de Camaret que dió entonces mucho que
hablar, fué atribuido por los muchachos, a
sus ojos de cielo, de la andaluza.

Uno de los que se prendaron de ella
fue Luis Napoleón. Era ya hombre aveza-
do a todas las luchas de la vida, incluso a
la de amor. Una dama inglesa, Miss Ho-
ward, le tenía preso en sus redes y defen-
día la presa con dientes y con uñas. A la
carrera de su egregio amante había sacri-
ficado la miss nombre y fortuna. Muchos
millones la habían costado los proyectos
ambiciosos del futuro emperador. Le que-

ría con una idolatría ciega y fanática. Le
quería tanto que hasta estaba dispuesta a
sacrificarle sus derechos de amante a fa-
vor de una novia de sangre real.

Con lo que no transigía era con que
una española, cuyo rango juzgaba infe-
rior al suyo, con ser tan alto, el rango de
la hija del conde de Montijo, la suplanta-
se en el amor de Napoleón.

Singular fué aquel duelo, entablado
entre la española casta, pura y altiva, y
la cortesana inglesa ducha en las artes del
disimulo y de la seducción.

España triunfó al fin, Eugenia de Mon-
tijo se impuso al despecho de la amante
olvidada, a la hostilidad de la Corte, pre-
venida en contra suya. Y el 22 de Enero
de 1853, Luis Bonaparte leía en las Tu-
llerías, ante las grandes Corporaciones
del Estado, el anuncio de su boda con la
hermosa muchacha granadina.

Aquel mensaje que leyó el Emperador
con voz trémula, es como una Kásido en-
cendida, como la rima de un poeta audaz.
¡Cuán diferente a la fría prosa del proto-
colo acostumbrada en casos tales!

«Dotada de todas las cualidades del alma—
decía a su pueblo el enamorado Emperador—
será Eugenia el ornato del trono como el
día del peligro vendrá a ser uno de sus
animosos sostenedores. Católica y piadosa,
dirigirá al cielo las mismas plegarias que
yo por la felicidad de Francia; graciosa y
buena, abrigo la firme esperanza de que
hará revivir en la misma posición las
virtudes de la Emperatriz Josefina.»

La boda se celebró en Notre Dame el
3 de Enero de 1853. Fué un acontec-
miento universal. Napoleón pidió a su
esposa que eligiese el más precioso don:
Eugenia «e Montijo pidió el indulto de
4.132 deportados políticos. Doscientos
cincuenta mil francos que el Emperador
le entregó como regalo de boda los des-
tribuyó entre los pobres. Y seiscientos
mil francos que votó el Ayuntamiento de
París para ofrecerle un regalo de boda,
fueron invertidos por voluntad suya en
la fundación de un instituto para mu-
chachas pobres.

No fué feliz en su matrimonio la Em-
peratriz Eugenia.

Napoleón, borracho de gloria no supo
corresponder a la tierna lealtad de su
corazón. Otros amores bastardos le dis-
trajeron. Y Eugenia que lo supo, lloró
mucho en silencio desconsoladamente. Prós-
pero Merimée, el gran literato que en el
silencio la había amado cuando de soltera
era el astro rutilante de los salones de
París, ha consignado muchas de estas
tristezas del matrimonio imperial, en su
obra «Cartas a M. Panzinni 1850-1870».

«El viaje de la Emperatriz a Schwal-
bach—dice—reconoce por causa escenas
interiores que nada tienen que ver con la
política. Usted reconoce ya la situación.
Lo que se dice respecto de este viaje es
prodigioso. Entre otras cosas, se habla de
una visita de Su Majestad a la señorita X,
para suplicarle que se aleje de Montie-
jont, porque la aflige ver su casa desde
las ventanas de Saint Cloud.»

Regente del imperio durante la cam-
paña de Italia; regente también cuando la
Debaque, la bella granadina, elevada a
Emperatriz, supo de todas las glorias y
de todos los dolores a un tiempo mismo.

Salió huyendo de París cuando las ho-
gueras de la revolución empezaban a en-
cenderse. Poco después, Napoleón mor-
ría abrumado por la desgracia. Todos
sus amores se reconcentraron entonces
en su hijo.

Y este hijo se lo mataban en 1870 los
zulús.

Desde entonces ha escondido su duelo
con digna majestad en una hospitalaria
penumbra. Los grandes salones no han
vuelto a sentir el roce de sus galas. Co-
mo en un refugio sentimental, se acogió
al amor de una joven princesa junto a
ella nacida. Fué su madrina en la pila
bautismal, y por eso la hoy Reina de Es-
paña lleva su nombre; Eugenia. Ella que
salió de España para reinar, en un reino
extranjero, se consagró a preparar una
princesa extranjera para embellecer el
reino de España. El día de la boda de
nuestros Soberanos un rayo de luz ale-
gre y dichoso debió romper momentá-
neamente la espesa noche de sus duelos.

Noventa y dos años ha cumplido el día
5 de los corrientes Eugenia de Montijo. A
su quieto retiro de Londres, debió llevar
ese día el viento del Támesis perfumes de
los cármes natales de Granada.

EL PROFESORADO OFICIAL

La «Gaceta» inserta la siguiente Real
orden del ministerio de Instrucción pú-
blica:

«Ilustrísimo señor: En cumplimiento
de lo que dispone el Real decreto fecha
2 del corriente, y como medio necesario
para conocer la situación actual de las
plantillas de personal que forman en los
distintos servicios docentes el conjunto
de escalafones o grupos de profesores y
catedráticos consignados en el presu-
puesto, y para que sea posible, en su día
determinar la amortización definitiva que
en cada uno sea indispensable efectuar,
Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido
a bien disponer lo siguiente:

1.º La Subsecretaría y las Direccio-
nes generales que dependan de este mi-
nisterio adoptarán las resoluciones que
sean necesarias para que con la mayor
urgencia se publiquen en el «Boletín Ofi-
cial» las plantillas actuales, con especi-
ficación de las enseñanzas y número de
profesores que constituyen la dotación de
personal de cada uno de los establec-
mientos docentes.

2.º La publicación que se ordena de-
berá contener los datos que a continua-
ción se expresan.

Primero. Asignaturas.

Segundo. Determinación del concep-
to o forma en que se halla previsto el
servicio de la enseñanza. (Con catedrático
o profesor titular, o por acumulación. En
primer término se detallarán las cáte-
dras servidas con titular, y después las
que lo estén por acumulación.)

Tercero. Numeración correlativa de
cátedras con titular.

3.º Comprenderán estos datos por
orden sucesivo:

Primero. Los catedráticos o profes-
ores numerarios.

Segundo. Los de enseñanzas especia-
les.

Tercero. Los auxiliares ayudantes o
repetidores que tengan sus haberes con-
signados en el presupuesto.

4.º La Subsecretaría y las Direccio-
nes generales de este departamento formularán
y circularán a las secciones el modelo
a que ha de ajustarse la publicación de
plantillas que se ordena por esta Real
orden, a fin de que los datos sean redac-
tados de modo uniforme.

5.º Todos los años deberá, en lo
sucesivo, unirse al proyecto de presu-
puesto la relación de plantillas del per-
sonal de cada Centro docente, e n
aquellos servicios que no la tengan espe-
cialmente detallada, y formarán parte
estos datos de la publicación oficial que
del presupuesto se haga anualmente.

De Real orden lo digo a V. I. para su
conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de Mayo de 1918.—Alba.»

Vida económica y financiera

LA SEMANA EN LA BOLSA

Pocas novedades hay que registrar en
Bolsa. El movimiento de los cambios es
reducido y las operaciones se desenvuel-
ven normalmente. Al finalizar la semana
se observa algún decrecimiento en las
operaciones y descenso en la cotización
de fondos públicos, pero no tienen im-
portancia.

La Deuda reguladora, que cerró la se-
mana anterior a 77,65, llega hasta 77,95,
para quedar a 77,85. El Exterior está en
general ofrecido y pierde cinco céntimos,
cerrando a 77,10; el Amortizable 4 por
100 se mantiene a 86,25; el 5 por 100
antiguo sube 40 céntimos, y las Carpe-
tas, 30.

Con desanimación se contratan las
Obligaciones del Tesoro a larga fecha,
quedando a 103,15, con desventaja de 10
céntimos, y las del 4 por 100, algo más
animadas, pasan de 101,70 a 102.

Las Cédulas hipotecarias 4 por 100,
que, a consecuencia sin duda de alguna
venta urgente, comenzaron ofrecidas a
98,25 y 20, reaccionan al finalizar el pe-
riodo y quedan firmes a 99,10, igual que
el sábado anterior; las del 5 por 100 se
tratan al principio a 108,20 y cierran 45
céntimos más bajas.

Los fondos municipales están encal-
mados, excepción hecha de las Resultas,
que saltan de 92,15 a 93,50.

Las acciones del Banco de España se
tratan entre 518 y 519, con ventaja de
medio entero; las del Hipotecario ganan
dos puntos; las del Hispano-Americano,
uno; las del Español del Crédito termi-
nan, sin variación, a 99; las del Río de la
Plata ceden de 262 a 256, y las del Cen-
tral Mejicano se operan a 50, en baja de
un entero.

Los valores industriales están en gene-
ral bien dispuestos, subiendo los Tabacos
cinco duros; los Explosivos, una peseta;
las Azucareras preferentes, medio entero,
las ordinarias, tres cuartillos; las Obliga-
ciones sin estampillar, uno, y la Unión
Eléctrica Madrileña queda a 106, contra
105 a que se operó la semana anterior.
Desde los primeros días del período las
acciones ferroviarias inician descenso en
sus cotizaciones, cediendo los Alicantes
seis y medio enteros y los Nortes 20; con
respecto a este último se asegura en Bol-
sa que no repartirá dividendos, y por lo
que se refiere a Madrid a Zaragoza y a
Alicante, parece ser que se ha fijado en 12
pesetas por acción, libre de todo im-
puesto.

Los demás valores que se cotizan no
acusan modificación notable en sus cam-
bios.

La moneda extranjera está bastante
ofrecida, bajando los francos de 63,95 a
62,45, y las libras de 17,32 a 16,93. El
último día de sesión se inicia una reposi-
ción en los cambios, quedando con ten-
dencia a elevarse, por lo menos aparente-
mente. Se han contratado francos suizos
a 97 y a 96,25.

CONVERSION DE EXTERIOR

Hasta el día 7 del corriente se han con-
vertido 116.642,200 pesetas de Exterio-
Interior 4 por 100, y se han domici-
liado 449.203,800.

INGRESOS DE FERROCARRILES

Nortes.—Desde el 1 de Enero al 20 de
Abril último se determina un alza en los
ingresos de esta Compañía de 3.059.601
pesetas, de las que 742.565 pertenecen a
la última decena.

M. Z. A.—Los ingresos de esta Com-
pañía desde 1 de Enero al 10 de Abril
acusan un alza de 5.603.367 pesetas, y
durante la decena, otro, de 688.575.

M. C. P.—En los cuatro primeros me-
ses del corriente año esta Empresa ferro-
viaria tiene un aumento en sus ingresos
de 252.617 pesetas, perteneciendo de esta
cifra 40.590 a la decena.

Oeste.—En igual fecha que la anterior
esta Compañía acusa un alza de 327.211
pesetas en sus ingresos, y en la decena,
otra, de 36.714.

Andaluces.—En el mismo período de
tiempo que las dos anteriores esta Com-
pañía tiene un aumento en sus ingresos
de 749.917 pesetas, correspondiendo de
esta cantidad 58.800 pesetas a la decena.

EL BALANCE DEL BANCO

El de la semana pasada contiene las si-
guientes variaciones:
El oro en caja aumenta de 2.040 a
2.050 millones de pesetas, y la plata dis-
minuye de 705 a 703.

Los descuentos pasan de 358 a 355;
los créditos personales, de 78 a 77, y los
de garantía no alteran su cifra anterior,
de 308 millones de pesetas.

Los billetes en circulación crecen de
2.943 a 2.951 pesetas, y las cuentas co-
rrientes ordinarias se elevan fuertemente
es decir, desde 876 a 902 millones, y la
del Tesoro, plata, reduce su saldo de 48
a 34.

LA JUNTA DEL BANCO HIPOTE- CARIO

Se ha celebrado la junta general de
accionistas del Banco Hipotecario, bajo
la presidencia del gobernador, don Fran-
cisco de Laiglesia.

Se leyó la Memoria anual, cuyo con-
tenido expresa que la citada entidad
bancaria ensancha cada día más la esfera
progresiva de su acción.

En el año 1917 vió el Banco subir la
cifra total de sus préstamos hasta
42.271.900 pesetas con un alza de 51.900
pesetas sobre 1915, que había sido el
ejercicio record, gracias a la movilización
extraordinaria de la propiedad inmueble
que trajeron en pos de sí las necesidades
de la guerra europea.

También han sido en mayor número
que otros años los reembolsos anticipa-
dos de préstamos: 20.853.359,55 pesetas,
que son 7,75 por 200 del capital presta-
do y el 49,33 por 100 de las operaciones
realizadas en el ejercicio.

La situación del mercado ha consen-
tido que sea 3,82 por 100 el interés medio
anual de las inversiones del Banco, y se
ha podido mantener el tipo de 5 por 100
para el interés de los préstamos, a pesar
de la gravedad de las circunstancias.

El 31 de Diciembre de 1917 importa-
ban 265.058.612 pesetas los préstamos
concedidos a largo plazo, 4.018,500 los

de plazo corto y 614.387 los concedidos
a Corporaciones.

Las Cédulas hipotecarias en circula-
ción sumaban 265.056.164 pesetas nomi-
nales, contra 247.768,500 pesetas el año
anterior.

La cuenta de pérdidas y ganancias del
año arroja un beneficio bruto de pesetas
16.526.458. De ellas, 11,8 millones por
los intereses de los préstamos a largo
plazo, 2,2 millones por las utilidades de
esos mismos préstamos y 1,1 producto
de los valores en cartera, cuya composi-
ción es la siguiente:

En Cédulas 4 por 100, 427.732 pese-
tas; en Cédulas 5 por 100, 1.383.000; en
Obligaciones del Tesoro 4,75 por 100,
pesetas 4.313.737; en Deuda 5 por 100
amortizable, emisión 1917, 8.941,236; en
Obligaciones de Ferrocarriles y otras
Sociedades, 5.305.492; en cinco reales
fontaneros de agua para el abastecimien-
to del edificio, 20.931, y en valores des-
contados y anticipados, 3.026.

Total, 20.485.207 pesetas.

FIGURAS DEL DIA



La exzarina Alejandra de Rusia que
fué destronada por la revolución con su
esposo y de quien ahora se apoderaron
los alemanes.

Como se recordará los revolucionar-
ios rusos prelestaron para destronar a
los Zares que la Zarina estaba entrega-
da a Alemania.

GALICIA

COBUÑA

En la parroquia de Brejio (Cambre)
hubo una sangrienta reyerta entre los
mozos de aquella aldea estaban desde ha-
ce tiempo enemistados con los de la pa-
rroquia de Lema.

De noche, a la terminación de un bai-
le empezaron a dirigirse coplas amenaza-
doras, un grupo a otro, y no tardaron en
sonar los imprescindibles disparos de re-
vólver.

Hubo disparos de todos los calibres,
palos, pedradas y navajazos en abundan-
cia.

Pronto se vió que caían heridos los
mozos de parroquia de Lema, Antonio
Pérez Villar y Luis Muñiz Souto con
balazos en la cara y muslo izquierdo
respectivamente, y al de Brejio, Juan
Díaz Farina, que recibió un balazo en
la frente, que falleció al día siguiente.

La Policía detuvo poniéndolo a dispo-
sición del Juzgado, a Juan Souto Fernán-
dez (a) «Chavel», quien días atrás hirió
con una navaja a Antonio Méndez Váz-
quez.

Ha desaparecido del lugar de los Cas-
tros, de las cercanías de esta capital,
donde vivía con su padre, el muchacho
de catorce años Jesús López.

El gobernador civil dispuso que lo
busquen y detengan.

El carpintero Argemiro Silva Campelo
trabajando en unas obras que se están
haciendo en el bajo de la casa núm. 26
del Cantón Grande, tuvo la desgracia de
caer al suelo, desde un andamio.

Como se lesionase en la cabeza, paso a
curarse a la Casa de Socorro.

El 19 del actual saldrá para Cuba el
vapor correo «Alfonso XII».

En la semana anterior, cien vecinos de
Mesouro, en el Municipio de Vilasantar,
entraron en el granero que en dicho

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía de ópera italiana de

MERCEDES CAPSIR

DEBUT: EL JUEVES 16 DE MAYO DE 1918

Eminentes cantantes. 25 coristas de ambos sexos. 25 profesores de orquesta. Cuerpo de baile

Hasta el día 12 del corriente está abierto el abono a cuatro únicas funciones: Horas de despacho de once a una y desde las cuatro de la tarde.

punto posee el vecino de Mellid D. Juan Sierra Calvo. Después de violentar las puertas se llevaron 126 ferrados de maíz y dejaron por dicho cereal una pequeña cantidad de dinero.

LUGO

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Ribadeo D. Gaspar Rodríguez Aguirre, que servía en la de Arnedo.

Los adjudicatarios del servicio de bagajes, correspondiente al actual año, en los partidos judiciales de Becerreá, Chantada, Lugo, Sarria, Villalba y Vivero, son respectivamente, D. Manuel de Arriba Pereira, vecino de Becerreá, D. José Pérez Otero, de Taboada; D. Severino Rodríguez, de Lugo; D. Emilio López Freire, de Sarria; D. Benito López de Villalba, y D. Justo López Pérez, de Vivero.

Dicen de Cillerro (Vivero) que las tarrafas y tarrafilas de aquel puerto han traído la semana última importantes lances de trancha pescada en la ría de Vares habiendo hecho caladas de 450 y 275 pesetas.

También pescaron bastante congrio, que se vendió el quintal gallego a 40 pesetas.

Por el Recaudador provincial de contribuciones ha sido nombrado Agente ejecutivo del Ayuntamiento de Carballido, perteneciente a la primera zona de Chantada, D. Eduardo González Tourón vecino de Marzán, del distrito de Carballido.

Y auxiliar Agente ejecutivo de los Ayuntamientos de Chantada, Carballido, Taboada y Puertomarín, D. José Ramón Fernández, vecino del distrito de Taboada.

ORENSE

Los carabineros del puesto de Monterrey apresaron a unos portugueses que trataban de introducirse en la vecina república dos caballerías con cinco sacos de harina.

Comunican de Allariz que en la fiesta que hace pocos días se celebró en el pueblo de Cerdeira, del municipio de Junquera de Ambía fué lesionado en la cara Bernardo Grande Casado, vecino de Guamil, a consecuencia de unos disparos de arma de fuego.

Dícese que el agresor fué un sujeto llamado Benito, conocido por «El portugués».

Por orden del Juzgado de Carballino ha sido detenido José Nogueira de Garabanes, presunto autor de robo de dinero y amenazas a Manuel Araujo Piteira, vecino de Mundín, hecho por el cual se instruye en la mencionada villa el correspondiente sumario.

PONTEVEDRA

Hace unos días que cuatro enmascarados, armados, penetraron en la casa del alcalde de La Cañiza D. Camilo Facorro, por una ventana que da a la huerta, y cuando ya se habían apoderado de valiosos objetos, fueron descubiertos por una sirvienta, la cual fué herida con un puñal.

A las voces de la infeliz mujer acudieron otros vecinos, pero los malhechores ya habían huido.

Un rico americano que reside en Madrid se propone venir a vivir a esta capital, si encuentra fallididades para ello, y llevar aquí a cabo varias obras entre ellas un gran teatro.

Dícese que muy pronto dejarán de prestar servicio los automóviles entre Vilagarcía y Cambados.

Los hijos de la villa de La Guardia establecidos en Puerto Rico, tienen el propósito de reunir una importante cantidad que será destinada a la edificación y sostenimiento de un Hospital Asilo en el pueblo que les vió nacer.

VIGO

El Sr. D. Manuel Sitjá ha entregado por encargo de una dama que oculta su nombre la cantidad de 300 pesetas con destino a la compra de ropas para el Asilo de niños abandonados de la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad de Vigo.

La Cámara de Comercio se ha dirigido a la Dirección de la Compañía Transatlántica quejándose de que se excluya a aquel puerto de las escalas que han de

efectuar en este mes los vapores «Alfonso XII» y «Alfonso XIII» en su viaje a Cuba.

Entre la gente de mar circuló el rumor de que la noche del 12 al 13, sobre las dos de la madrugada, había estado atracado al costado del vapor alemán «Stephan», un submarino.

Asegúrase que el sumergible fué visto por los tripulantes de una lancha del tráfico en el puerto, quienes dieron de ello parte a las autoridades.

Falleció en el Hospital Elduayen la niña Emilia Quiroga, que había ingresado en dicho establecimiento, a causa de haber sido alcanzada por un tranvía, que le seccionó la pierna izquierda.

FERROL

El proyecto de las obras de saneamiento del puerto del Ferrol, hállese a estudio del negociado correspondiente, de la Dirección general de obras públicas.

El ministro de Fomento ha dirigido una atenta carta al Sr. García Valerio, diputado a Cortes por este distrito, comunicándole, como resultado de las gestiones que el mismo ha realizado, que ha firmado una Real orden autorizando al Ayuntamiento de Valdoviño para la construcción del camino vecinal de la carretera de Ferrol a Cedeira a la de Espiño a Cedeira.

Los que mueren:

En Moeche doña Dolores Maciñeira Bouza Mayor.
— En Gende (Lamo) don Domingo Antonio González.
— En Caldas de Tuy D.ª Segunda Miguez González.
— En Lugo D. José Pardo Quintana.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Madrid 14

Abrese a las cuatro de la tarde, presidiendo el Duque de Bivona.
El banco azul esta desierto.
Prestan juramento varios senadores.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Moral anuncia una interpelección sobre la suspensión de las obras de la acequia del Jarama.

El Sr. Grijalba se adhiere a dicho ruego.

Pide también al Presidente que no abra la sesión cuando no esté presente ningún Ministro.

El Presidente ofrece trasladar al Ministro de Fomento el ruego del Sr. Moral.

En cuanto a la asistencia de los Ministros dice que el Sr. García Prieto se proponía asistir a la sesión, pero que ocupaciones urgentes se lo han impedido.

El Sr. Grijalba dice que no puede abrirse sin que esté presente algún Ministro.

El Sr. Fabie manifiesta que no se puede legislar sin la presencia de algún representante del Gobierno.

Una voz: Si no puede venir el Ministro que asista el Comisario de Abastecimientos.

ORDEN DEL DÍA

Dase cuenta en segunda lectura de una proposición de ley sobre la organización de los Tribunales para niños, que es tomada en consideración.

Acuérdase que el jueves se reúnan las secciones y se levanta la sesión.

Congreso

La sesión de ayer

Preside el Sr. Villanueva y en el banco azul siéntanse los señores Conde de Romanones y Alba.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Prieto (D. Indalecio) formula un ruego de carácter local.

El Conde de Romanones le contesta.

El Sr. Espin dice que en el proyecto de mejora de sueldo de los funcionarios públicos no se atiende a los del orden judicial.

El Conde de Romanones dice que ha entregado al Sr. Besada un proyecto que a ellos se refiere, consignando aumentos de sueldo.

Además agrega—el Gobierno está decidido a mejorar los sueldos de todos

los funcionarios civiles y a que esto sea ley antes que las Cortes se cierren.

Los Sres. Crespo de Lara y Loygorri formulan varios ruegos.

El Sr. Zulueta dice que desde que se concertó el convenio con Francia no ha pasado la frontera una sola pipa de vino.

Quejase de que el Gobierno francés se reserve el derecho a requisar la mitad de la importación, fijando en 36 pesetas el valor del hectólitro, lo cual significa la ruina para el viticultor.

Añade que deja al Gobierno español la responsabilidad por el abandono que demuestra en este asunto.

El Sr. Nicolau pide que se mejore la dotación de los peones camineros.

El Sr. Cambó ofrece atender esta petición por estimarla justa.

Las reformas de Instrucción pública

Reanúdase el debate planteado con la interpelección del Sr. López Monis.

El Sr. Uña analiza las reformas introducidas por el Sr. Alba.

El Sr. Zabala niega que ayer hubiese pretendido molestar a la Condesa de Pardo Bazán.

Trata luego de la Junta de ampliación de estudios, censurando que se prescindiera de la religión.

El Sr. Alba: Yo siempre que estuve allí vi curas cobrando.

El Sr. Zabaia censura la actuación de la Junta

El Sr. Villanueva invítale a suspender el debate para entrar en el orden del día.

El Sr. Zabala accede.

ORDEN DEL DIA

Pónese a votación definitiva la reforma del Reglamento.

Los republicanos piden votación nominal.

Apruébase por 196 votos contra 10.

Las reformas de Alba

Reanúdase el debate sobre las reformas de Instrucción pública.

El Sr. Zabala continúa su discurso.

Dice que la Junta es una hijuela de la Institución libre de Enseñanza.

La obra que hay que hacer—agrega—no es crear, sino mejorar lo existente.

El Sr. Prieto habla de la enseñanza del proletariado.

Muéstrase conforme con lo que dijo el señor López Monis.

Aboga por la creación de la escuela práctica para obreros.

El Sr. Elorrieta defiende a la Junta de ampliación de estudios.

El Sr. Barcia defiende a la Institución libre de Enseñanza, dedicando un recuerdo al señor Labra.

El Sr. Vincentí defiende a la Junta superior de estudios.

Las actas de Besteiro y sus compañeros

Leense los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades sobre las actas de los señores Besteiro, Largo Carballero, Anguiano y Saborit.

Acuérdase que desde el jueves duren las sesiones cinco horas.

Y se levanta la sesión.

SANTIAGO

La Administración de Contribuciones recuerda a las Sociedades anónimas y comanditarias por acciones, de esta provincia, que en lo que resta del presente mes deberán dejar presentados en aquella oficina todos los documentos necesarios para la liquidación de beneficios correspondientes al año 1917, evitando así los perjuicios que, de otra manera, se les pudiera seguir al liquidarles de oficio, según previene el reglamento de Utilidades.

Por orden del Veterinario municipal le fueron recogidos cinco kilos de xurelos a la vendedora de pescado en la plaza de abastos Manuela Ares, por estar en malas condiciones para el consumo público.

Por igual motivo le fueron recogidos siete kilos de pulpo a la vendedora en dicha plaza Mercedes Lorenzo.

El pescado fué enterrado en el sitio de costumbre.

Comenzaron en el Seminario los ejercicios espirituales, para los ordenandos de las próximas temporadas.

También ejercitan algunos señores sacerdotes.

Por maltratar a Manuel Picón Botana, la noche de ayer, en la Rúa de San Pedro, la guardia municipal detuvo al agre-

sor David Vázquez Lorenzo, el cual fué puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

En la terna formada para proveer en propiedad la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Tuy, figura en segundo lugar el abogado de esta ciudad don Fernando Martínez López.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción Pedro Moras presunto autor de un robo de cincuenta pesetas en el piso primero de la casa número 10 de la calle de Jerusalén.

Está vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal del Pino, la cual se anuncia a concurso por 15 días.

Teatro principal

TEMPORADA DE OPERA

Debido a la supresión de trenes, y necesitándose por lo tanto más del noble del tiempo para traer a Santiago el equipaje y decorado de la gran compañía de ópera italiana que dirige la Capsir, no podrá ser el debut hasta el próximo sábado, y no el jueves como se había anunciado.

Este tiempo también lo aprovechará la orquesta a fin de hacer un ensayo con más calma.

Así es que, seguramente hasta el viernes no llegarán a Santiago los notables artistas que integran la compañía.

Todavía no se ha elegido la obra para la noche del debut, pero a su tiempo la anunciaremos a nuestros lectores.

También creemos conveniente recordar que las funciones empezarán a las nueve y media en punto de la noche (hora oficial) a fin de que no terminen a altas horas.

DR. MERINO

Ex alumno del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel y vénereas.—Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Galil, etc.

Reaccion de Vassermann

Preguntiro, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco.

Esta tarde celebra junta sociedad de canteros.

La Dirección General del Tesoro ha autorizado a la Delegación de Hacienda de esta provincia para admitir ingresos de cuotas militares dentro del plazo de un mes, a partir del día 9 del actual, a los comprendidos en el art. 7.º de la ley de amnistía.

En el Hospital fué curado de una herida punzante en la región occipital, Alfredo Boquete Pazos, vecino de la calle Nueva. Llámase el agresor Eduardo Ferreiro Sánchez, de Figueirifias.

MODAS

Sombreros de Señora y Señorita

Elegantísima exposición presenta La Casa Aux Elegantes.

Desde el 13 al 17 Mayo.

De diez a una y de tres a ocho, en el HOTEL SUIZO, hoy nuevos modelos.

Continúa muy mejorado en la enfermedad que hace días le aqueja a nuestro querido amigo el médico de esta ciudad D. Manuel Rivas Barros.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

En el fieltro de la estación han sido aforadas hoy 22 cestas de pescado.

Mahomed y yo

El presidente del partido nacional egipcio, Mahomed Farey Ben, telegrafió a Príncipe heredero alemán, con ocasión de su fiesta onomástica, lo siguiente:

«El partido nacional egipcio espera que al Príncipe heredero le sea permitido volver a Berlín al frente de sus victoriosas tropas, después de haber alcanzado una paz victoriosa por medio de las armas, que devuelva la libertad ardientemente anhelada también a los pueblos sojuzgados por Inglaterra».

Chócala amigo Mahomed Farey Ben. Yo también creo que farey ben en rigor otro igual o suscribir el supradicho firmado por tí, porque aquí como aquí también estamos sojuzgados.

¿Conoceis el The West llamada la línea bárbara? Pues no negarás que tengo razón.

RIEL.

La matanza de reses habida en el mercado fué de 24 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.568 kilos de carne.

PAGO buen dinero por platos, fuentes y demás objetos de estaño viejos.

RUA DEL VILLAR, 76, BAJO

Han cesado en el cargo de inspectores técnicos de Hacienda, que desempeñaban en esta provincia, D. Juan Teisido, ingeniero industrial, y D. Camilo Pereira, profesor mercantil.

La salud pública

Buena ha sido esta llamada de atención, porque todos, autoridades y particulares se deciden a poner en práctica los medios de que hace mucho tiempo se debía haber hecho uso.

De fiebre tifoidea sólo ha fallecido uno de los seis únicos atacados que hay en la ciudad, por desgracia en una sola familia, que vive toda ella y duerme y come en una sola habitación, y en un grado de pobreza y miseria que a ena. Aunque el Ayuntamiento les ha facilitado camas, ropas y alimento, las almas caritativas tienen ahí en donde poner en práctica tan hermosa virtud, y nunca como ahora le serán tan necesarios los auxilios que se le faciliten.

Los atacados de viruela se han estacionado desde hace días; bien es verdad que los Médicos municipales vacunan diariamente a centenares de personas pues hoy hay verdadero afán en ello.

Esto por lo que afecta a la vacuna gratuita, que en cuanto a los particulares hubo farmacias como las de los señores López Caro y Duyos que vendieron más de mil tubos en estos días.

El Roperillo y la Cruz Roja

Como según decimos más arriba ha sido necesario proveer de ropas interior y exterior a muchas personas, y hay gran necesidad de proveer a muchas más; y por otra parte el Ayuntamiento cuenta con escasos recursos, sería de aplaudir que esas humanitarias instituciones facilitasen, ropas, y se prestasen a confeccionar las prendas para algunas de las cuales les facilitará tela el Ayuntamiento.

Las damas del roperillo se han ofrecido al Sr. Alcalde para confeccionar las prendas que sean necerías; ofrecimiento que fué aceptado y hoy mismo se les hará entrega de algunas piezas de tela para colchones. Los que hubo que hacer estos días los confeccionaron las Hijas de la Caridad del Hospicio.

El Sr. Inspector de Sanidad que viene trabajando sin cesar desde que ha llegado, visitó ayer la barriada de casas de San Lorenzo y del Campo del Gayo, habiendo encontrado algunas muy limpias, sin duda por tener conocimiento de su visita; sin embargo, en otras fué necesario desinfectar, limpiar y quemar algunas ropas de cama y de vestir.

Ayer y hoy se cortó el pelo, y se les hizo bañar proveyéndoles de ropas interiores y exteriores a más de 40 entre niños y personas mayores; entre ellos una anciana que vivía con un nieto en una buhardilla y dormía sobre el jergón metálico.

Hoy ha adquirido el Ayuntamiento 24 camas más para distribuir entre las familias que lo necesitan, así como 24 trajes

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

completos para niños y otros tantos para personas mayores.

Mañana llegará a esta ciudad la estufa locomóvil y las dos legiadoras que vienen de Madrid.

Estas y algunos elementos más de desinfección forman parte del material sanitario que queda permanente en la provincia.

Al Ayuntamiento corresponde ahora solicitar del Sr. Ministro que este material quede aquí, constituyéndose en esta ciudad la estación sanitaria, por ser el punto céntrico de la provincia, a lo cual el Sr. Inspector no se opondrá, antes al contrario le prestará su apoyo por entenderlo razonable y porque además en la Coruña en donde reside existen otros elementos de desinfección.

Como aquí no hay personal versado en el manejo de la estufa, el Sr. Inspector pondrá a las órdenes del que viene de Madrid para que lo instruya al enfermero del Hospital José Vilariño, de cuyas dotes está muy satisfecho pues lo tuvo a sus órdenes en Lira y aquí desde el primer día.

Con motivo de las discusiones que en el terreno científico dió lugar el diagnóstico de la enferma de la Travesía del Gayo, nos dirigí ayer una carta el señor Carrero que no creímos oportuno publicar, y menos después de la aclaración que ayer hacíamos.

Pero ante los insistentes ruegos de éste a continuación va lo interesante de aquélla:

«Antes de poner en conocimiento de la autoridad el mencionado caso me penebre bien de su existencia, y entonces el Sr. Abal como subdelegado y el Sr. García Ferreiro comprobaron conmigo la realidad del hecho y la necesidad de ponerlo en conocimiento de la Superioridad. La visita que con nosotros hizo el Sr. Inspector provincial corroboró nuestro diagnóstico de manera que hoy como V. ve una unanimidad de criterio en la manera de apreciarlo.

Afortunadamente para todos dentro de poco ha de quedar todo terminado pues las medidas que se tomaron fueron rigurosas y los habitantes de la casa estuvieron días antes relativamente aislados sin contacto con la enferma.

Dando a V. las más rendidas gracias por su atención, etc.»

Queda complacido el Sr. Carrero.

De cualquier modo que sea, lo cierto es que adoptadas todas las medidas que se han adoptado, tanto por el alcalde señor López Mosquera, como por el Inspector provincial de Sanidad Sr. Fernández y el Subdelegado Sr. Abal, no hay temor de que la terrible plaga se extienda, pues solo se contagia por un contacto largo con el enfermo o con sus ropas y esto se ha evitado.

Los que estaban en la casa hemos hablado hoy con ellos y siguen sin novedad y la enferma franca convalecencia y pronto abandonará el lecho.

Nuestro querido colega de la mañana dice, que se dice, que el Sr. Fernández hizo un descubrimiento, encontrando la legiadora en el Hospital, y que es probable que la estufa esté inservible.

Pues no hay nada de eso; y nosotros que sabemos como se hacen a veces las informaciones, disculpamos al colega en la que a esto se refiere.

La legiadora sabía el jefe del establecimiento que estaba allí porque la recibió cuando vino de la fábrica, y si no se colgó es por esperar a que el local en donde había de instalarse la estufa se terminase.

Y por lo que afecta a ésta, se halla en un perfecto estado de conservación, según dijo el Sr. Inspector que la examinó ayer.

Hoy se trasladó para el pabellón de San Clemente.

CASA DE BAÑOS continúan suministrándose toda clase de baños de aseo y medicinales: todos los días de siete de la mañana a dos de la tarde.

Suscripción para el altar de Nuestra Señora de las Angustias, en la capilla titulada de la Fuente.

Cuenta anterior.	518'00
D. María Santaló.	1'00
D. Félix Ben Tomé.	5'00
Reverenda Superiora de la Enseñanza.	5'00
D. Concepción Nieto.	5'00
D. José Mallo.	1'50
D. José Martínez Muñiz.	1'00
D. Antonio Botana.	10'00
Total.	546'50

Mañana de siete y media a nueve y media de la tarde amenizará el paseo de la Alameda la banda de música municipal que ejecutará el siguiente programa:

1. «Joya» (Pasodoble), Espinosa.
2. «Scenas Portuguesas» Cántiga de amor, J. V. da Fonseca.
3. «Aglac» (Vals), Walofenel.
4. «Vasconia» (aires del país), Peña y Goñi.
5. «La canción del olvido», Serrano.
6. «El niño judío» (Pasodoble), P. Luna.

Los dependientes de comercio ruegan al público verifique sus compras antes de las

—NUEVE DE LA NOCHE—

INSTRUCCION PÚBLICA

Han solicitado su incursión en las nuevas listas que para interinos se formen siéndoles admitida, los siguientes maestros:

D. Pablo López Gutiérrez, D. Pastor Sánchez Valle, D. Ramón Martínez Buján, doña Josefa Monserrat Berenguer, doña María de la Cruz González y doña Consuelo Garabán Silva.

Por no justificar servicios interinos fueron excluidos: D. Joaquín Alfonso Golmar, D. Juan Ferrol Fernández, y D. José María Barreiro Gómez, doña Amparo González y doña María Juana Figueiro Correo.

Organizada por la profesora de Química señorita Rosario Fondevila, realizaron una excursión a los telares y fábricas de tejidos de Cesures y Padrón las alumnas de curso de la Escuela Normal de Maestras de Pontevedra.

Se ha dictado una orden circular dirigida a los jefes de las secciones administrativas, de Primera Enseñanza y presidentes de los Tribunales de oposiciones manifestándoles que éstas no podrán aplazarse ni suspenderse por causa alguna.

La «Gaceta» dispone que las Diputaciones y los Ayuntamientos de localidades donde existan prisiones con escuelas de instrucción primaria, caso de que los maestros carezcan de habitación en el interior de la prisión, se les abone una indemnización análoga a la que disfruten por igual motivo los profesores de las escuelas públicas.

Por no haberse presentado a posesionarse de sus cargos las maestras interinas de las escuelas de Puerto del Son y Coluns, en Mazariacos, D.ª Enriqueta Guillén Rey y D.ª María Concepción Castro Iglesias, han sido declaradas incurso en pérdida del derecho a obtener escuelas en propiedad.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 14

Nacimientos.— José Otero Chapela, José Liste Mata, Carmen Fernández Barreiro.

Defunciones.— Santiago Mosquera Rodríguez, tres meses, bronquitis aguda; Vicente Calvo Caamaño, 62 años, broncopneumonia.

Matrimonios.— Ninuno.

Boletín Religioso

Santos del día de hoy -- Santos Isidro, labrador y cf., Patrón de Madrid; Juan Bta. de la Salle, Torcuato, Indalecio y Eufasio, obs. y mrs.; Vitesindo, mr.; de Córdoba. Sta. Dionisia, vg.

Santos del día de mañana.—Stos. Ubaldo, Honorato, Domnolo y Posidio, obs y cfs.; Juau Nepomuceno, canónigo y mr.; Simón Stock, cf. carmelita; Beato Gil, dom.—Sta. Máxima, vg.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias.
Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.
De venta: principales Farmacias y droguerías.

AMA DE CRÍA

Se ofrece con buenos informes Josefa Oroña, en la Travesía de San Pedro número 2.

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

GRANDES BATALLAS

Situación de los Ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 15

Alemán

Al Norte del Somme realizamos un asalto local contra las líneas francesas. En la carretera de Cambrai fracasaron los ataques enemigos.

Inglés

Durante la última noche realizamos con éxito una incursión al Noroeste de Robecq, cogiendo prisioneros.

Un destacamento enemigo atacó uno de nuestros puestos al Oeste de Merville, siendo rechazado y diezmado.

La artillería alemana estuvo activa durante la noche en el Ancre.

Francés

Bombardeo en el sector de Givernes. Cañoneamos unos convoyes enemigos, dispersándolos, en la región de Montdidier y el Camino de Noyón.

En la colina de Mesnil fracasó un golpe de mano alemán.

En Oriente rechazamos un ataque frente a Monastir y derribamos un avión alemán.

LOS NAVIEROS Y VENTOSA

Madrid 15

Celebróse en el despacho del Comisario de abastecimientos la anunciada reunión con los representantes de los navieros.

Asistió el director General de Comercio.

Los Sres. Urquijo, Dómine y Lazcane, les notificaron los acuerdos adoptados por la asamblea de navieros.

Declararon que se muestran contrariados a la forma en que se pretende realizar la incautación y que están dispuestos a aceptar los sacrificios y limitaciones indispensables para atender a las necesidades del tráfico nacional.

El Sr. Ventosa dijoles que, sin considerar intangible la fórmula, estima esenciales para toda organización eficaz de los transportes marítimos las siguientes bases:

Primera. La formación de un programa y de un plan para las importaciones y exportaciones necesarias para la demanda española, con la determinación concreta de los buques destinados a realizarla.

Y segunda. Tarifación de los fletes, limitando el alza inmoderada que puede entorpecer e imposibilitar el tráfico, dándoles la estabilidad de independiente.

Para estudiar la fórmula que solucione el problema nombróse un comisión formada por los Sres. Dómine, Ibarra, barón de Strústegui, López Dóriga, Arroyo, Urquijo, Tierra y Lazcano, la cual reuniese inmediatamente con el Comisario de abastecimientos y el Director de Comercio para comenzar su tarea.

Los artilleros y gobierno

Madrid 15

Ayer publicó «El Liberal» una información que fué objeto de grandes comentarios y acerca de la cual la censura ha impedido ocuparse a los corresponsales.

Decía el aludido periódico que el cuerpo de artillería se había disgustado porque en el proyecto de nacionalización de las industrias militares se encomiendan servicios servicios que antes prestaba la artillería al cuerpo de Estado Mayor.

Para tratar de la actitud que habían de adoptar celebraron una reunión los coroneles del cuerpo de artillería.

La Gaceta de hoy

Madrid 15

La Gaceta de Madrid de hoy publica: Una R. O. habilitando la Aduana de Pasajes para que por ella puedan exportarse vinos dulces.

Otra sometiendo la pasta para sopa al requisito del vendi para que pueda circular.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

DIA 14 DIA 13

4 por 100 interior.	77'55	77'80
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 100 amortizable.	96'85	96'90
4 por 100 amortizable.	86'00	86'50

Acciones

Banco de España.	518'00	519'50
Español del Río de la Plata.	248'00	253'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	304'00	301'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	99'10	99'50

Azucareras

Las obligaciones.	84'50	84'00
Las preferentes.	91'25	91'50
Las ordinarias.	40'50	40'75

Cambios

París.	62'90	62'60
Londres.	17'02	17'06

Bolsa de París

Exterior Español.	87'15	87'15
-------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00
--------------------------------	--------	--------

CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid 15

Alentrar

En la Presidencia se celebró esta mañana consejo de ministros.

A las once comenzó el consejo. Los ministros a medida que fueron llegando a la Presidencia se detuvieron a charlar con los periodistas.

El Sr. Maura cuando llegó dijo que aun estaba muy afónico pero por eso no había querido retrasar la celebración del consejo porque había muchos asuntos que despachar.

Cuando el Sr. Maura iba a entrar en la sala de Consejos llegó el general Marina.

Detúvose también un momento el ministro de la Guerra y delante de él dijo el Sr. Maura que no hay motivo para las suposiciones de algunos periódicos de que iban a ocurrir sucesos políticos.

Respecto del asunto de los artilleros manifestó, con el asentimiento del general Marina que las referencias de la prensa son exageradas pues el cuerpo de Artillería siempre ha procedido con esquisita corrección y dentro de la más estrecha disciplina.

Es cierto —dijo el Sr. Maura— que el cuerpo de Artillería ha hecho alguna indicación pero dentro de la actitud siempre correcta y disciplinada del cuerpo.

El asunto, dijo entonces el ministro de la Guerra, careció de importancia y se resolvió ya.

Luego llegó el Sr. Ventosa quien manifestó a las periodistas que acudía al consejo para dar cuenta del resultado de la reunión que celebró ayer con los navieros.

El Sr. Besada dijo que llevaba el proyecto de Decreto mejorando los sueldos de todos los funcionarios civiles conforme con lo que había ofrecido.

El Sr. Dato apenas se detuvo con los reporteros porque era ya tarde. Solo dijo que pronto se podrán exportar vinos a Francia.

Al salir

El consejo duró tres horas. Cuando a las dos de la tarde salieron los ministros se nos facilitó la nota oficial de los acuerdos adoptados.

Dice dicha nota que el Comisario General de Abastecimientos había dado cuenta al consejo de la reunión que ayer celebró con los navieros a quienes expuso los términos de concordia con que quiere proceder el gobierno que aspira, única y exclusivamente, a garantizar el tráfico marítimo.

Informó, asimismo, el Sr. Ventosa al Gobierno de varias determinaciones suyas relacionadas con la exportación e

importación de artículos tales como el algodón.

Se aprobó el proyecto de Ley presentado por el Sr. Besada regulando la situación y la mayor retribución de los funcionarios del Estado.

El gobierno, al prestar aprobación al proyecto, aeordó exigir con todo rigor el exacto cumplimiento de las RR. OO. dictadas recientemente disolviendo las Juntas de Defensa de los funcionarios.

Los ministros inpondrán las sanciones a que haya lugar en sus respectivos departamentos.

Por último el consejo acordó proponer a S. M. el Rey la concesión de dos indultos a otros tantos reos de pena de muerte.

Mencheta.

ANUNCIOS

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 30 moderna de la calle del Hórreo de esta ciudad, compuesta de planta baja y tres pisos altos: se halla libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad.

Del precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8.

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 45 de la Rua del Villar, de esta ciudad, compuesta de planta baja, salido, y dos pisos altos, libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad.

El remate tendrá lugar el día 31 del corriente Mayo, de 12 a 14 (hora oficial) en la Notaría de D. José Santaló Ituarte Cardenal Payá 8, donde informarán.

Arriendo

Se hace de la casa de nueva construcción de planta baja y piso alto, con buen sótano y cuadras, propia para industria en el lugar de Puente Pedriña a orilla de la carretera de Orense, la primera después de la casilla de consumos, sin número pero que le corresponde el 39.

Darán razón del precio y condiciones en la Notaría de D. José Santaló, Cardenal Payá, núm. 8, Santiago.

Subasta voluntaria

A voluntad de su dueño se vende el lugar acaserado de Gondelle, a 11 kilómetros de Santiago, y a 2 separado de la carretera de la Estrada. Consta de una grandiosa casa de recreo, tres casas más para caseros, cuadras para ganado, tres hórreos o graneros y un palomar muy poblado. Todo esto en medio de la hermosa finca, que consta de 27 hectáreas, 7 áreas y 20 centéareas, equivalentes a 423 ferrados de sembradura, dedicados a labradío, frutales, Viñedo, herbal, roble, pinar y tojal, con dos fuentes abundantes de agua potable y bañada dicha finca por las aguas de un río que la atraviesa de N. a S.

De la documentación y condiciones de venta (que será de grandes ventajas para el comprador) informarán en la Sombrerería de Londres, Calderería 64, Santiago.



Angel Villar Pelit

CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentista militar de esta plaza
ESPECIALISTA
EN DENTADURAS SIN PALADAR
Y PUENTES DE ORO
Extracciones sin dolor ni peligro.

Cantón del Toral 2-pral.
(Frente a la Rua Nueva).

Escuela Militar Oficial Gratuita

El nuevo curso de instrucción dará principio el primero de Junio. Durante el presente Mayo podrán solicitar su admisión los que deseen figurar en aquél.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

EL ECO DE SANTIAGO

Precios de la suscripción

Santiago	Un mes	1'00	pesetas
Resto de España. . . .	Trimestre	3'50	id.
	Semestre	7'00	id.
	Año	14'00	id.
Extranjero.	Año	40'00	id.

Condiciones de la suscripción

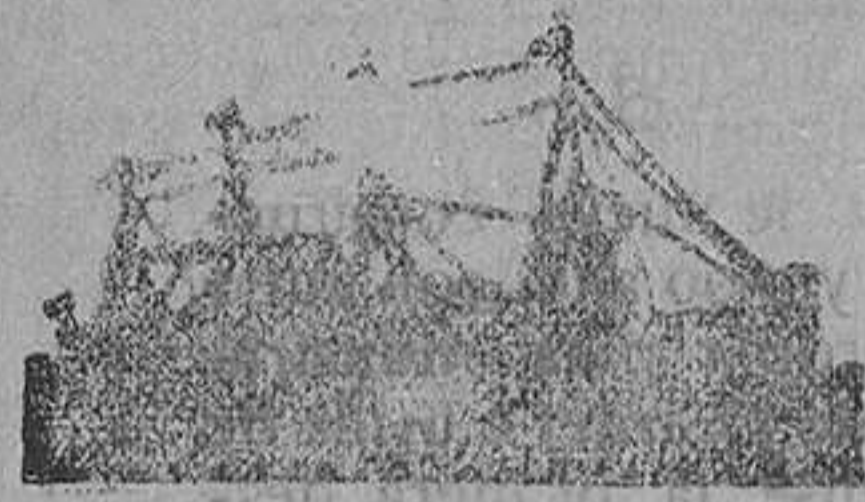
El pago es adelantado y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor.

Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las Liquidaciones.

SERVICIOS

— DE LA —

Compañía Trasatlántica



Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor «León XIII» saldrá el 10 de Abril de Bilbao y Santander, el 11 de Gijón, Coruña el 12 de Vigo, y el 13 de Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

Línea de Filipinas

No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

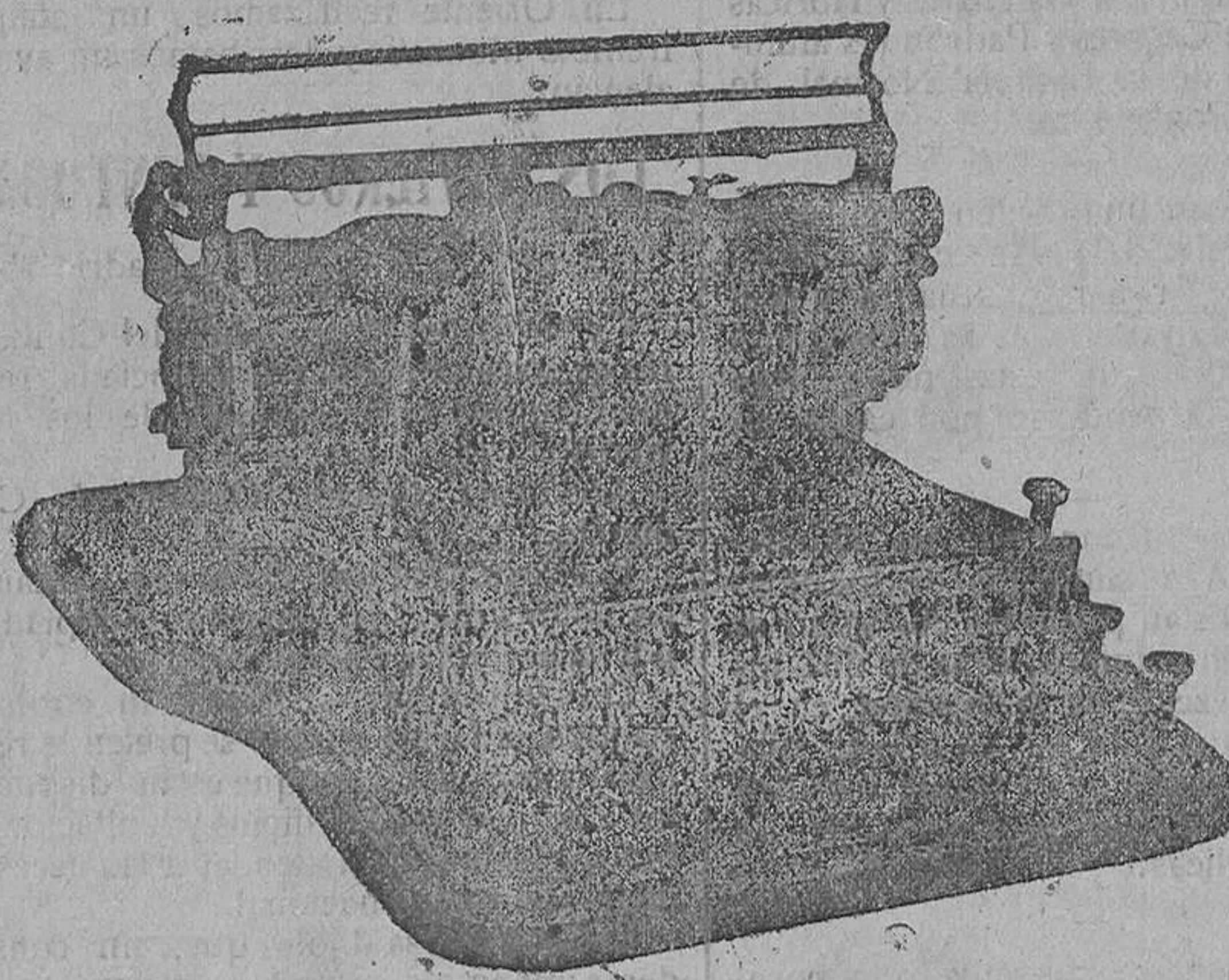
Línea de Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Esca las facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.



Máquinas HAMMOND para escribir

-Modelo Universal 1917-
Escritura visible. Velocidad ilimitada
Acción silenciosa. Sencillez

Cambio instantáneo de tipos de letra, pudiendo escribirse toda clase de idiomas como el Árabe, Hebreo, Japonés, etc., etc.
Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.

MAS DE 500 TIPOS DIFERENTES

Ventas a plazos desde 25 pts. mensuales

CAMBIOS CON MAQUINAS DE OTRAS MARCAS
Representante depositario en Santiago

D. SANTIAGO AMENHEIRO

RU'A BUENA, 46.—Fabrica de Muebles.—SANTIAGO

Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

Tarjetas de visita a precios módicos

NO DÉ V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 pt.

LICOR DEL POLO

•MEDIO SIGLO DE EXITO•
¡¡¡ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER!!!
¡¡¡POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

Sellos de caucho
Rótulos esmaltado
En la imprenta de este periódico

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año.
Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

Inventado en 1867 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado para entre los de su clase.
Exigir en las frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ltd., 49 Spelman Street, London.

Esqueletos de defunción se reciben hasta las seis de la tarde